

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2022.

1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de fecha ocho de marzo de dos mil veintidós.
4. Proyectos de dictamen para su análisis y discusión.
 - a) Por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes propietarios y suplentes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amatlán, así como al Alcalde Único Constitucional de dicho Ayuntamiento para que se abstengan de realizar cualquier acto de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia especialmente la de índole político entre los mismos integrantes del Ayuntamiento, haciéndoles de su conocimiento que la violencia política es objeto de sanciones en términos de lo dispuesto en las leyes relativas al caso concreto. **(Expedientes CPDDHH-017, CPDDHH-018, CPDDHH-020 y CPDDHH-021)**
 - b) Por el que se exhorta respetuosamente al Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Oaxaca y al Representante Propietario ante el Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca de dicho partido para que se abstengan de realizar cualquier acto de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la Ciudadana Aurora Bertha López Acevedo. Haciéndosele del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **(Expediente CPDDHH-019)**
 - c) Por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números CPDDHH-022 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y CPIG/37/2022 del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, como asuntos total y definitivamente concluidos.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

